

C. Evelyn Robledo Olivares
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02296019**, el día **30 de agosto del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *"Fotografías del antes y después de la remodelación o reconstrucción del Ex convento de Valenciana, así como la relatoría del proceso y los planos arquitectónicos de como era anteriormente y los planos de como es actualmente el Ex convento."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DGMAOT/1358/2019**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zárate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

*EGR

Oficio número: DGMAOT/1358/2019
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 3 de septiembre de 2019

Página 1 de 1

Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.2595/2019** de fecha 2 de septiembre de la presente anualidad, referente a la solicitud de la **C. Evelyn Robledo Olivares**, identificada con número de folio **02296019** en la que requiere información referente a *“Fotografías del antes y el después de la remodelación o reconstrucción del Ex Convento de Valenciana; así como la relatoría del proceso y los planos arquitectónicos de cómo era anteriormente y los planos de cómo es actualmente el Ex Convento”*, al respecto le informo lo siguiente:

Respecto a lo requerido en su similar, le hago mención que la información solicitada se encuentra fuera del ámbito de competencia de esta Dirección General a mi cargo, por ende, no es posible proporcionar lo anterior. Le sugiero turnar la solicitud materia del asunto que nos ocupa a la dependencia municipal competente.

Lo anterior con fundamento en los artículos 20, 131, 136 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 20, 93 y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Una vez informado lo anterior y sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Juan Carlos Delgado Zárate
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para:

Archivo.

I/JCDZ /JEMAR

